

FICHA TECNICA DEL PRODUCTO

SIMONIZ® QUALITOR® POWER SHOT

Aditivo gasolina / Diesel.

1. DESCRIPCIÓN

Qualitor® Power shot aditivo gasolina / Diesel.

2. APLICACIÓN

Este producto es un aditivo gasolina, se debe utilizar en el tanque de gasolina.

3. MODO DE USO

1. Adicione todo el contenido al tanque del combustible. Para óptimos resultados úselo en cada llenado.

4. PRESENTACIÓN

REFERENCIA	CONTENIDO	UNIDAD DE EMPAQUE	PRESENTACION
205848	60 ml	24	Contenedor plástico

COMPOSICIÓN

COMPONENTE	FUNCIÓN DEL COMPONENTE
Querosene	Aditivo
Aditivo AFD 2575	Aditivo

5. ALMACENAMIENTO

Almacene y conserve en un lugar ventilado, fresco y seco, separado de materiales incompatibles como agentes oxidantes fuerte. No perforo o incinere el envase incluso después de su uso. Proteja de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 50°C. No fume dentro del área de almacenamiento y manejo. Mantenga alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición.

6. ADVERTENCIAS

INFLAMABLE. No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones. Usarlo solo como se indica. Después de manipular el producto, lave sus manos con abundante agua y jabón. Mantener fuera del alcance de niños y mascotas. Aplicar en espacios con buena ventilación. No aplicar directamente sobre telas, tejidos, plásticos, vinilos o cualquier superficie que se pueda decolorar o dañar. No utilizar el envase vacío para otros fines. Evitar el contacto con los ojos y piel, en caso contrario lavar con abundante agua durante 15 minutos, si la irritación persiste consultar con un especialista. No consumir alimentos mientras se manipula el producto. No inhalar directamente. En caso de ingestión no induzca el vómito y consulte a su médico llevando esta etiqueta.

Contactos de emergencia.

CISPROQUIM Colombia Bogotá: 2886012, resto de país 018000-916-012, Perú: 080-050-847, Ecuador: 1800-59-3005, Chile (Santiago) llamar al CITUC del hospital clínico de la universidad católica tel. 263-53-800.

7. DISPOSICIÓN FINAL DEL PRODUCTO.

La disposición final del producto se debe realizar según normativa legal vigente del país.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

Sin información adicional.

